

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisaria LA CPA. María Teresa Aveiga Párraga, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de marzo del 2019 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Hacienda Las Mercedes, carretero a Chilintomo, a una cuadra del Centro de Educación La Teresa, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Atentamente

Carlos Alberto Neira Nuques
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A." CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del 2019 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en la Hacienda Las Mercedes, carretero a Chilintomo, a una cuadra del Centro de Educación La Teresa, el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acción, Señora Alexandra de Fatima Neira Nuques, con 20000 acciones, Señora María Elena Ortega Vilela con 320 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A."

Se convoca a los socios de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios y a su comisaria la CPA. María Teresa Aveiga Párraga a celebrarse el próximo día 03 de marzo del 2019 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Hacienda Las Mercedes, carretero a Chilintomo, a una cuadra del Centro de Educación La Teresa, el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 03 de marzo de 2019 **f) Carlos Alberto Neira Nuques. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).**

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envíe a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 03 de marzo del 2019.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A." CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del 2019 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en la Hacienda Las Mercedes, carretero a Chilintomo, a una cuadra del Centro de Educación La Teresa, el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acción, Señora Alexandra de Fatima Neira Nuques, con 20000 acciones, Señora María Elena Ortega Vilela con 320 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A."

Se convoca a los socios de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios y a su comisaría la CPA. María Teresa Aveiga Párraga a celebrarse el próximo día 03 de marzo del 2019 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Hacienda Las Mercedes, carretero a Chilintomo, a una cuadra del Centro de Educación La Teresa, el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 03 de marzo de 2019 **f) Carlos Alberto Neira Nuques. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).**

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

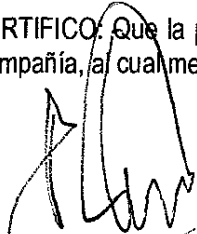
- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envíe a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 6) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

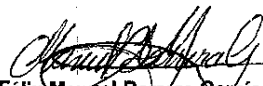
- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:00. **F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García - Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 03 de marzo del 2019.-



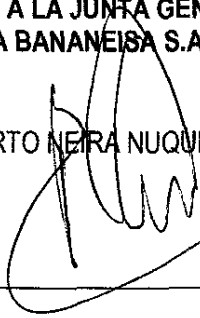
Carlos Alberto Neira Nuques
Presidente de la Junta



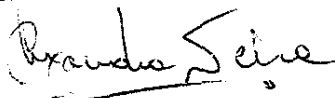
Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2019**

- 1) CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES, propietario de 2880 acciones con derecho a 2880 votos.

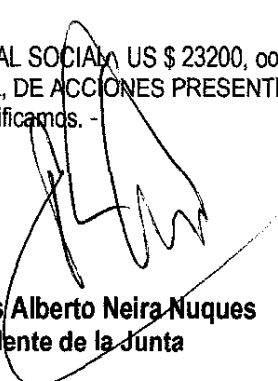


- 2) ALEXANDRA DE FATIMA NEIRA NUQUES, propietaria de 20000 acciones con derecho a 20000 votos.



- 3) MARIA ELENA ORTEGA VILELA, propietaria de 320 acciones con derecho a 320votos.

CAPITAL SOCIAL US \$ 23200, 00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 23200,00
Lo certificamos. -



Carlos Alberto Neira Nuques
Presidente de la Junta



Barrera García Félix Manuel
Secretario de la Junta